Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de febrero de 2006

Expediente Nº 8.216/01

Res. D. Nº 009/06

VISTO:

El fallecimiento del Prof. Vicente Rafael Moreno, ex docente de esta Unidad Académica y padre político del Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, acaecido recientemente;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares las más sentidas condolencias;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Prof. Vicente Rafael Moreno, ex docente de esta Unidad Académica y padre político del Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia de la presente a los familiares del Prof. Vicente Rafael Moreno. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas